

## ACTA No. 16

### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA

La Asamblea General Ordinaria de asociados realizada el veinte (20) de marzo del año 2021, iniciándose a las 9:00 a.m. en la carrera 35 #3-29 piso 2 de la ciudad de Cali, citada con un plazo mayor a 30 días de antelación de manera escrita por el Director Ejecutivo de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**. El representante legal deja constancia en el acta sobre el quórum que estuvo durante toda la reunión.

La Asamblea se desarrolló de manera mixta, presencial y virtual, teniendo en cuenta lo indicado en el artículo 3 del Decreto 176 de febrero de 2021 “Reuniones Ordinarias Presenciales, no presenciales o mixtas”. Para lo cual debe tener en cuenta las disposiciones legales o estatutarias aplicables sobre la convocatoria, quorum o mayorías, y lo establecido en el Decreto 398 de marzo de 2020

De manera virtual por la plataforma Google Meet, dentro de las disposiciones legales y vigentes del Decreto 398 del 13 de marzo de 2020 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, considerando:

1. Que según establece el artículo 422 del Código de Comercio «Las reuniones ordinarias de la asamblea se efectuarán por lo menos una vez al año, en las fechas señaladas en los estatutos y, en silencio de éstos, dentro de los tres meses siguientes al vencimiento de cada ejercicio, para examinar la situación de la sociedad, designar los administradores y demás funcionarios de su elección, determinar las directrices económicas de la compañía, considerar las cuentas y balances del último ejercicio, resolver sobre la distribución de utilidades y acordar todas las providencias tendientes a asegurar el cumplimiento del objeto social. Si no fuere convocada, la asamblea se reunirá por derecho propio el primer día hábil del mes de abril, a las 10 a.m., en las oficinas del domicilio principal donde funcione la administración de la sociedad. [ ... ]» Que de conformidad con lo previsto por el artículo 19 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 148 del Decreto Ley 019 de 2012, «Siempre que ello se pueda probar, habrá reunión de la junta de socios, de asamblea general de accionistas o de junta directiva cuando por cualquier medio todos los socios o miembros puedan deliberar y decidir por comunicación simultánea o sucesiva. En este último caso, la sucesión de comunicaciones deberá ocurrir de manera inmediata de acuerdo con el medio empleado.» Que, en este sentido, resulta necesario reglamentar las reglas que rigen la convocatoria, quorum y mayorías de las juntas de socios, asambleas generales de accionistas o juntas directivas no presenciales.
2. Que el Ministerio de Salud y Protección Social expidió la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, «Por la cual se declara la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19 y se adoptan medidas para hacer frente al virus», en la cual se establecieron disposiciones destinadas a la prevención y contención del riesgo epidemiológico asociado al COVID-19.

En mérito de lo expuesto, para los efectos de las reuniones no presenciales de que trata el artículo 19 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 148 del Decreto Ley 019 de 2012: “REUNIONES NO PRESENCIALES. Siempre que ello se pueda probar, habrá reunión de la junta de socios, de asamblea general de accionistas o de junta directiva cuando por cualquier medio todos los socios o miembros puedan deliberar y decidir por comunicación simultánea o sucesiva. En este último caso, la sucesión de comunicaciones deberá ocurrir de manera inmediata de acuerdo con el medio empleado”, cuando se hace referencia a «todos los socios o miembros» se entiende que se trata de quienes participan en la reunión no presencial, siempre que se cuente con el número de participantes

necesarios para deliberar según lo establecido legal o estatutariamente. El representante legal deberá dejar constancia en el acta sobre la continuidad del quórum necesario durante toda la reunión. Asimismo, deberá realizar la verificación de identidad de los participantes virtuales para garantizar que sean en efecto los socios, sus apoderados o los miembros de junta directiva.

La Asamblea tuvo el siguiente orden del día.

## **1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Lectura de los Asociados activos: se procede a leer los asociados activos para verificar su presencia en la Asamblea:

<b>No.</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>REPRESENTACIÓN</b>
1	Gian Carlo Sánchez Garcés	Presente en derecho propio (1) presencial
2	Andrés Fernando Giraldo Rodríguez	Presente en derecho propio (1) presencial
3	Santiago Sierra Paz	Presente en derecho propio (1) presencial
4	Raúl Mauricio Rodríguez González	Presente en derecho propio (1) presencial
5	Andrea del Pilar Cáceres Franco	Presente en derecho propio (1) virtual
6	Andrea Borrero Alvarez	Poder: Santiago Sierra Paz
7	Rodrigo Alexander Cortes Diago	Poder: Andrés Giraldo Rodríguez
8	Marino Orlando Ramírez González	Presente en derecho propio (1) virtual
9	Luz Ángela Forero Molina	Presente en derecho propio (1) virtual
10	Carolina López Ballesteros	Poder: Luz Ángela Forero Molina
11	María Juliana Bedoya Durán	Presente en derecho propio (1) virtual
12	Oscar Enrique Murillo García	Poder: María Juliana Bedoya

Después de la verificación del Quórum, siendo confirmado que de 12 asociados se cuenta con la mitad más uno, es decir, 6 asociados conforman el Quórum para poder comenzar la asamblea. Se confirma que existe Quórum.

## **2. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA**

Siendo las 9:00 a.m. del 20 de marzo de 2021 se da por instalada la Asamblea General Ordinaria de Asociados de la **Corporación para la Gestión Ambiental BIODIVERSA.**

### **3. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA**

Se propone y se vota como presidente y secretaria de la asamblea. Quedando de la siguiente forma: Andrea del Pilar Cáceres Franco (Presidente) y Maria Juliana Bedoya (secretaria), quienes aceptaron las denominaciones.

### **4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR**

Se procede a la lectura del acta anterior y queda aprobada por los asistentes a la asamblea. El cambio de estatutos fue el cambio más importante realizado, estas modificaciones serán compartidas de nuevo pues hubo interés en revisar.

### **5. REVISIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL MISMO.**

Se leyó el orden del día para aprobación. Se sugirieron cambios y quedó de la siguiente forma:

1. Verificación de Quórum
2. Instalación de la asamblea
3. Elección de presidente y secretaria de asamblea
4. Lectura del acta anterior
5. Revisión del orden del día y aprobación del mismo
6. Informe de Gestión año 2020 - Avance y Gestión de Proyectos 2020 (presentado por Santiago Sierra)
7. Informe Junta Directiva (presentado por Andres Fernando Giraldo)
8. Dictamen de revisor fiscal
9. Presentación y Aprobación de Estados Financieros comparativos 2020 – 2019
10. Cumplimiento del artículo 356-1 del ET
11. Asignaciones Permanentes
12. Permanencia de la oficina
13. Planeación estratégica 2021
14. Propositiones y varios
15. Lectura acta de la asamblea y finalización de asamblea

### **6. INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 - AVANCE Y GESTIÓN DE PROYECTOS 2020**

Se procede a presentar el informe de gestión por parte del Representante legal Santiago Sierra:

#### **LINEAS DE GESTION**

- PSA Y NEGOCIOS VERDES
- ÁREAS PROTEGIDAS y BIODIVERSIDAD
- ALIANZA AGUA PARA TODOS
- OTRAS ACCIONES
- FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL –

## 6.1. PSA y Negocios verdes (Cuencas Meléndez y Cali):

PSA - CUENCAS MELENDEZ Y CALI

CVC Convenio 068 de 2020

Objeto: Fortalecimiento e implementación de acciones en los casos tipo Pago por Servicios Ambientales de las cuencas Cali y Meléndez, relacionadas con territorios e iniciativas potenciales para los Negocios Verdes". (emprendimientos sostenibles)

Gestores: Santiago Sierra y Raúl Rodríguez

Convenio: Dagma (en restauración de predios).

Áreas: Tuluá y Cali

Tareas y aprendizaje: - Mantenimiento de 10 hectáreas (Compensación y mantenimiento) - Se apoyaron cinco (5) negocios verdes: Café Altamira (otros...)

En Tuluá nos invitaron (por experiencia en Meléndez) y por medio de la Alcaldía se lograron sumar 30.000.000 (Otros actores: Ángela María, Jonathan Granobles, Iván Devia). Estos son posibles colaboradores a futuro

Aprendizaje: Modelación hidrológica (realizada por el profesor Jorge Rubiano), se utilizó una plataforma de modelación desarrollada por el King College

Actividad	Producto	Meta	Valor aporte CVC	Valor aporte conveniente	Total
<b>CALI</b>					
Fortalecimiento de Nodos PSA	Nodos de PSA Cali, fortalecidos en aspectos organizativos.	3 Talleres	\$ 1.500.000	\$ 0	\$ 1.500.000
Fortalecimiento Mesa de PSA Cali	Mesa PSA Cali reactivada y fortalecida	3 Reuniones	\$ 450.000	\$ 0	\$ 450.000
Mantenimiento de hectáreas en proceso de restauración ecológica.	Hectáreas de cuencas de ríos Cali y Meléndez en proceso de restauración ecológica, con mantenimiento.	10 Hectáreas	\$ 30.000.000	\$ 10.000.000	\$ 40.000.000
Compensación de hectáreas en acuerdos de conservación.	Hectáreas de cuencas de ríos Cali y Meléndez con acuerdos de conservación compensados.	10 Hectáreas	\$ 37.000.000	\$ 12.000.000	\$ 49.000.000
Fortalecimiento de Negocios Verdes	Negocios verdes fortalecidos en aspectos administrativos.	5 Emprendimientos	\$ 11.050.000	\$ 12.100.000	\$ 23.150.000
<b>SUBTOTAL CALI</b>			<b>\$ 80.000.000</b>	<b>\$ 34.100.000</b>	<b>\$ 114.100.000</b>
<b>TULUÁ</b>					
Caracterización de actores sociales.	Actores sociales caracterizados en función del esquema PSA.	Global	\$ 4.000.000	\$ 5.000.000	\$ 9.000.000
Actualización de la caracterización ecológica y priorización de áreas para la compensación.	Cuenca abastecedora del río Tuluá caracterizada y con priorización de áreas para PSA.	Global	\$ 9.000.000	\$ 5.000.000	\$ 14.000.000
Modelación de la cuenca.	Cuenca del río Tuluá modelada en escenarios prospectivos para la aplicación del esquema PSA.	Global	\$ 20.000.000	\$ 15.000.000	\$ 35.000.000
Análisis jurídico de posesión de la tierra.	Predios de área priorizada para PSA con análisis jurídico.	Global	\$ 15.000.000	\$ 0	\$ 15.000.000
Cálculo de Costo de Oportunidad y Fórmula de Compensación.	Costo de oportunidad y fórmula de compensación de PSA para la cuenca abastecedora del río Tuluá, calculadas.	Global	\$ 10.000.000	\$ 5.000.000	\$ 15.000.000
Recorridos de campo para verificación de áreas.	Áreas priorizadas de la cuenca del río Tuluá verificadas en campo.	5 Recorridos	\$ 12.000.000	\$ 0	\$ 12.000.000
<b>SUBTOTAL TULUÁ</b>			<b>\$ 70.000.000</b>	<b>\$ 30.000.000</b>	<b>\$ 100.000.000</b>
<b>Totales</b>			<b>\$ 150.000.000</b>	<b>\$ 64.100.000</b>	<b>\$ 214.100.000</b>

## **6.2. Plan de Manejo ambiental y Socioeconómico “Construcción y Puesta en Marcha de las obras requeridas para la rehabilitación de la línea de conducción de 27 pulgadas- componente fauna.**

Contratante: CONSORCIO MARIO GERMAN GARCIA GARCIA – OINCO S.A.S.,

Presupuesto: \$23.999.920

PERIODO: Junio-Agosto

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.006

Resultados:

Planes de manejo de fauna para permiso ambiental CVC

Gestores: Santiago Sierra, Gian Carlo Sánchez

## **6.3. Áreas protegidas: Acuerdo de donación, Patrimonio Natural, Fondo para la biodiversidad y áreas protegidas**

### **BOSQUE DE SAN ANTONIO**

#### **ACUERDO DE DONACIÓN. PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y AREAS PROTEGIDAS - CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL BIODIVERSA**

PROYECTO: Implementación del Plan de monitoreo participativo de la rana duende de Ruizi, (Strabomantis ruizi) en el Área Clave de Biodiversidad Bosque de San Antonio/Km18

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No (CEPF PEQDON-001 de 2019)

Presupuesto: \$20.578,61 USD o \$77.169.787,5

Resultados:

Capacitación 10 gestores comunitarios

Diseñaron tres avisos de 90 cm x 90 cm

Acuerdo de colaboración Grupo de Investigaciones de Ecología Animal de la Universidad del Valle Perfil para la aplicación a la convocatoria al Fondo de Conservación Mohamed bin Zayed

Trabajo de campo exploratorio, para nuevos registros de S. Ruizi.

Mapa del ACB BSA con los puntos georeferenciados de las nuevas localidades

encuesta aplicada a 6 propietarios de predios interesados en la conservación de los bosques en sus predios

Documento técnico con la descripción y el análisis morfológico, y registro fotográfico

Material de museo disponible de Strabomantis ruizi (Lynch 1981)

Documento técnico composición y estructura vegetal de sitios con registros de S. ruizi

Plan de Monitoreo Participativo de la Rana Duende de Ruiz (S. ruizi) ajustado

Cuatro (4) evaluaciones de herramientas de seguimiento Sociedad Civil y de Género

Artículo escrito sobre el proceso del proyecto

Documento de evaluación de Impacto Ambiental y el Plan de Gestión ambiental

Equipo Técnico: Luz Angela Forero, Andrea Cáceres

Gestores: Luz Angela Forero, Andrea Cáceres, Martha Silva,

Trabajo que se ha venido escalonando a través de la capacitación de gestores comunitarios. A través de Biodiversa se han fortalecido procesos de Educación ambiental y esto ha proporcionado una recordación de Biodiversa en el tiempo y ha dejado huella en las comunidades.

Procesos importantes: Buena articulación con el grupo de investigación de la Universidad del Valle y FEDENA. Observaciones: Culminó exitosamente

## **6.4. Mejoramiento de la nutrición infantil a través de la producción orgánica de alimentos (Acompañamiento)**

MEJORAMIENTO DE LA NUTRICIÓN INFANTIL A TRAVÉS DE LA PRODUCCIÓN ORGÁNICA DE ALIMENTOS

**PRESUPUESTO:** \$ US 100.000

**PERIODO:** Mayo 2019-DICIEMBRE 2020

**\* Meta 1**

150 niños mejorarán su nutrición y disminuirán la ingesta de químicos tóxicos

**\* Meta 2**

16 familias implementarán un proceso de restauración de suelos para producir alimentos libres de químicos tóxicos

**\* Meta 3**

El 50% de las madres cabeza de hogar (madres de los niños beneficiados por el proyecto) en las cuencas de los ríos Yumbillo y Cali mejorarán el acceso a la salud

**Observaciones:** Administrado por Biodiversa y co-ejecutado con Ecovida y Amatea, ha servido para posicionamiento a nivel local y regional de la Alianza Agua para todos

Con este dinero se han pagado requerimientos de mantenimiento de Biodiversa y se ha posicionado Biodiversa en este sector. Esto se ha mantenido y aún está vigente.

Asociaciones: Agua para todos, AsoHerbal, Amatea, Baxter, Ecovida.

### 6.5. Compensación ecológica a través de restauración de ecosistemas de las cuencas Arroyohondo y Cali.

Presupuesto: \$71.488.654 (2020-2021)

Integrantes: Agua para Todos, EcoVida, Biodiversa, Amatea

Ideas: Poder establecer un buen modelo de vivero desarrollado/creado por Biodiversa con una sostenibilidad en el tiempo que permita ser un modelo

Ideas discutidas: Vivero en Penélope (Luz Ángela ofrece un lugar). Retos (Andrés): Sostenibilidad: plántulas, crecimiento, reproducción.

	<b>PRESUPUESTO 2017-2020</b>	<b>AÑO 1</b>
<b>A</b>	<b>GASTO No 1</b>	<b>3.375,00</b>
	RECURSOS HUMANOS	13.500
	BIODIVERSA	3.375
	TC \$ 3650,50	12.320.438
<b>B 1</b>	<b>Restauración y protección de los servicios de los ecosistemas forestales</b>	<b>8.678,25</b>
	50 hectáreas de tierra en restauración implementadas con participación comunitaria (mano de obra, materiales y transporte con factor rural)	34.713
	BIODIVERSA	8.678
	TC \$ 3650,50	31.679.952
<b>B 4</b>	<b>Gestión del territorio</b>	<b>7.530,00</b>
	4 familias con mapas básicos de caracterización productiva.	1.420
	BIODIVERSA	355
	TC \$ 3650,50	1.295.928
	4 familias con sistemas de captación de agua	2.700
	BIODIVERSA	675
	TC \$ 3650,50	2.464.088
	4 viveros adaptados al clima	20.000
	BIODIVERSA	5.000
	TC \$ 3650,50	18.252.500
	4 biomateriales de compost instalados y en funcionamiento	6.000
	BIODIVERSA	1.500
	TC \$ 3650,50	5.475.750
	<b>TOTAL: A + B + C + D</b>	<b>19.583,25</b>
	<b>TOTAL 5 AÑOS (US \$):</b>	<b>19.583,25</b>

### 6.6. Gestión:

Corpovalle/CVC: “RESTAURACIÓN DEL BOSQUE SECO TROPICAL Y BOSQUE DE NIEBLA EN LA CUENCA DEL RÍO ARROYOHONDO – VALLE DEL CAUCA”

COMPONENTE DE SOSTENIBILIDAD: Generación de instrumentos de compensación de los servicios ambientales para el municipio de Yumbo como parte de una estrategia de conservación a escala regional

COMPONENTE DE MONITOREO DE BIODIVERSIDAD

## **6.7 Otras acciones:**

FUNDACIÓN AKASA: PROYECTO EMPRENDIMIENTOS COMUNITARIOS, PROYECTO TURISMO COMUNITARIO.

Secretaria de desarrollo económico: Plan de Seguridad Alimentaria

### **6.7.1 Participación en licitaciones:**

Febrero 7 De 2020: Chorro de Plata: Producto 1. Sistema de monitoreo de las quebradas Chorro de Plata, el Mono, el Higuierón y la Soledad.

Producto 2. Bosque mejorado y monitoreado.

Producto 3. Franja forestal de la quebrada chorro de plata mejorada y monitoreada

Agosto 10 de 2020: Fondo Colombia en Paz, FCP, Programa Colombia Sostenible: construir 8 proyecto de 8 perfiles seleccionados en mpios PDET

Mayo 2020: UK PACT Country Programmes Expression of Interest Form – 2020: Water-smart Natural Parks Network for Sustainable Livelihoods, Alianza: Alcaldía de Jamundí, Universidad del Valle, Cinara Institute, Biodiversa

Marzo de 2020: USAID: Proyecto: Pago por Servicios Ambientales (PSA) en Biodiversidad: 1) Pago por Servicios Ambientales (PSA) en Biodiversidad en el Municipio de Cali, 2) Pago por Servicios Ambientales (PSA) en Biodiversidad

### **6.7.2 Cotizaciones:**

- Junio de 2020/ DAGMA /desarrollo de actividades relacionadas con conservación ambiental
- Julio 2020/ DAGMA/ Cotización Planes de acción humedales urbanos de Cali
- Julio de 2020/ Alcaldía de Jamundí/Cotización Planes de manejo ambiental de los predios destinados a conservación Hídrica en el municipio de Jamundí
- Agosto de 2020 / Dagma/ Cotización Planes de acción humedales urbanos de Cali
- Octubre 2020/ Ecobios/ EJECUCIÓN DE RESCATE, TRASLADO, MANTENIMIENTOS A EPIFITAS Y HELECHOS, ESTUDIO DE FAUNA Y COMPENSACIÓN /EJECUCIÓN DE RESCATE, TRASLADO, MANTENIMIENTOS A EPIFITAS Y HELECHOS, ESTUDIO DE FAUNA Y COMPENSACIÓN FORESTAL. PARA CONSTRUCCIÓN DE VÍA AL NORTE DEL VALLE DEL CAUCA.
- Diciembre de 2020/ PROPUESTA PARA EJECUTAR EL PROYECTO DE CAPACIDAD DE CARGA EN LA RESERVA FORESTAL PROTECTORA NACIONAL DEL RÍO ANCHICAYÁ

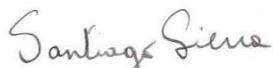
### **6.7.3 Fortalecimiento Institucional**

- Permanencia como ESAL
  - Compra de equipos: Equipos e insumos de bioseguridad, Termómetro Laser, teclado PC.
  - Antivirus equipos
  - Facturación electrónica
  - Capacitaciones CEPF:
1. Formulación de proyectos (Gian Carlo Sánchez y Carolina López)

2. Transformación y Manejo de Conflictos (Santiago Sierra y Luz A. Forero)
3. Fortalecimiento Administrativo dirigido a Organizaciones Sociales (María Isabel Cedeño, Luz Adriana Cortes y Solange Cortez)
4. Herramientas de Transformación Digital y Marketing Digital (Santiago Sierra)

#### **Fortalecimiento Institucional – Instancias de Participación**

- Alianza por los Ríos de Cali: Estrategia de articulación al plan de desarrollo, colectivos Ciclo del Agua y comunicaciones (Santiago Sierra y Gian Carlo)
- Casa Latina Colombia: Consejo de Asentamiento Sustentables (Santiago Sierra)
- Red Latinoamericana y del Caribe MUJERES EN CONSERVACIÓN (Andrea Cáceres)
- Red de Mujeres en Ciencia (Andrea Cáceres)
- Mesa Sidap (Luz Angela, Andrea Cáceres, Andrea Borrero)
- Mesa Técnica Bosque de San Antonio: (Luz Ángela, Santiago Sierra)
- Mesa PSA: Convenio 068 (Raúl y Santiago)
- Gobernanza alto Cauca: Acuerdo de voluntades - plataforma colaborativa para la recuperación de la cuenca alta del río cauca (Santiago Sierra)
- Taller de expertos para 2da Fase CEPF



**SANTIAGO SIERRA PAZ**

Representante Legal

#### **7. INFORME DE JUNTA DIRECTIVA**

El presidente de la Junta Directiva (Andrés Giraldo), presenta el informe de las actividades realizadas durante el año 2020.

Se ha avanzado en fortalecimiento organizativo.

Organización interna y asignaciones permanentes


Fortalezas en PSA, la gran mayoría de proyectos enfocados en esto

Tema de áreas protegidas: Ha decaído, importancia en retomar esta línea (Opción de proyecto con CVC de Yotoco - Tenemos actualmente el problema de contrapartida para responder ante los proyectos de un alto monto, especialmente con CVC)

SIMAP-CALI: Posicionamiento, se han presentado cotizaciones, tenemos contactos (Sandra Lorena Franco), pero hasta ahora no han resultado proyectos.

¿Cómo podemos mejorar el funcionamiento de la Organización?:

- Generar un mayor crecimiento
- Agenda de trabajo permanente
- Roles más activos de cada miembro



**ANDRES FERNANDO GIRALDO**

Presidente de la Junta Directiva



## **8. INFORME DEL REVISOR FISCAL**

### **DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL**

A los señores miembros de la Asamblea General de la **CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA**

#### **Opinión**

He auditado los estados financieros adjuntos de la **CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA**, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2020 y 2019, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros auditados por mí, los cuales fueron fielmente tomados de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA**, a 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, de conformidad con el Marco de Información Financiera NIIF para Pymes que le es aplicable a la entidad y normas propias aplicable a la entidades sin ánimo de lucro y régimen tributario especial.

#### **Fundamento de la opinión**

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de la **CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA** de conformidad con el Manual del *Código de Ética para profesionales de la contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para los Contadores (IESBA)*, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a la auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

#### **Otra información**

La Dirección es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el informe de Gestión, pero no incluye los estados financieros ni mi informe de auditoría correspondiente.

MI opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por mí en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo. Si, basándome en el trabajo que he realizado,

concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar a este respecto.

No obstante lo anterior he verificado que existe la debida concordancia entre la información contable incluida en el informe de gestión de los administradores y la incluida en los estados financieros adjuntos.

### **Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La dirección, es responsables de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Marco de Información Financiera aplicable a la entidad NIIF para Pymes, normas propias aplicable a entidades sin ánimo de lucro y régimen tributario especial; y es responsable del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento.

La administración está monitoreando el impacto de COVID-19 muy de cerca para poder tomar las medidas necesarias para mitigar los efectos adversos en los resultados operativos, el capital de trabajo neto y la liquidez. La administración ha desarrollado una serie de escenarios y está preparada para implementar planes de contingencia cuando sea necesario. Por lo tanto, la administración presenta el informe anual sobre el supuesto de negocio en marcha, no es un evento de ajuste en los estados financieros de la entidad.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.**

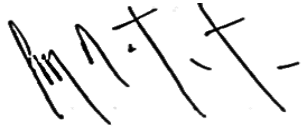
Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

En el anexo A, de este informe de auditoría, se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de los Estados Financieros. Esta descripción que se encuentra en la página 4 es parte integrante de nuestro informe.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Con base en el desarrollo de mis demás labores de revisoría fiscal, conceptúo también que durante los años 2020 y 2019, la contabilidad de la **CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA** se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas de Asamblea se llevaron y conservaron debidamente; se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la entidad y de terceros en su poder; se

liquidaron en forma correcta y se pagaron en forma oportuna los aportes al sistema de seguridad social integral. He verificado que la Dirección se manifieste en su informe de gestión, sobre el cumplimiento de la Ley 603 de 2000.



**JEFFREY RESTREPO TRUJILLO**

Revisor Fiscal T.P. 32.657 -T

Santiago de Cali, 12 de febrero de 2021

#### **Anexo A**

- Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Se concluye sobre lo adecuado de la utilización por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, se concluye que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la **CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA** para continuar como empresa en funcionamiento. Si con la evidencia obtenida hubiera concluido que existe una incertidumbre material para que la empresa pudiera continuar como empresa en funcionamiento, lo hubiera manifestado al inicio de este informe en la sección designada para ello.
- Se evalúa la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.
- Comunicué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

#### **9. PRESENTACION Y APROBACION ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS DICIEMBRE 2020 – 2019**

**CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA**

NIT 900.425.123-7

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

Comparativo 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 - 2019

(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

	NOTAS	DICIEMBRE DE 2020	DICIEMBRE DE 2019	Variación	
				Absoluta	Relativa
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
Efectivo y Equivalente al Efectivo	5	103.973.900	184.831.849	-80.857.949	-44%
Otros Activos No Financieros (corriente)	6	2.986.368	2.422.000	564.368	23%
Cuentas Comerciales por Cobrar y otras CXC (Corriente)	7	261.758.746	170.491.026	91.267.720	54%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>368.719.014</b>	<b>357.744.875</b>	<b>10.974.139</b>	<b>3%</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
Propiedad Planta y Equipo	8	12.810.031	14.175.642	-1.365.611	-10%
Intangibles	9	4.165.000	4.165.000	0	0%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>16.975.031</b>	<b>18.340.642</b>	<b>-1.365.611</b>	<b>-7%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>385.694.045</b>	<b>376.085.517</b>	<b>9.608.528</b>	<b>3%</b>
<b>PASIVO</b>					
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
Otros Pasivos No Financieros (Corriente)	10	683.901	49.525	634.376	1281%
Cuentas por pagar comerciales y Otras CXP (Corriente)	11	21.053.881	27.528.284	-6.474.403	-24%
Beneficios a Empleados	12	1.098.336	1.840.849	-742.513	-40%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>22.836.118</b>	<b>29.418.658</b>	<b>-6.582.540</b>	<b>-22%</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
Otros Pasivos no Corriente	13	160.337.159	139.573.458	20.763.701	15%
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>160.337.159</b>	<b>139.573.458</b>	<b>20.763.701</b>	<b>15%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>183.173.277</b>	<b>168.992.116</b>	<b>14.181.161</b>	<b>8%</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
Aportes sociales	14	42.031.268	39.050.048	2.981.220	8%
Fondos Sociales -Capital de Trabajo		111.586.190	119.348.865	-7.762.675	-7%
Resultado del Ejercicio		17.253.231	21.659.208	-4.405.977	-20%
Asignaciones Permanentes		27.327.829	22.713.030	4.614.799	20%
Efectos Adopcion NIIF		4.322.250	4.322.250	0	0%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>202.520.768</b>	<b>207.093.401</b>	<b>-4.572.633</b>	<b>-2%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>385.694.045</b>	<b>376.085.517</b>	<b>9.608.528</b>	<b>3%</b>

LAS NOTAS QUE SE ACOMPAÑAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

*Santiago Sierra*

**SANTIAGO SIERRA PAZ**  
Representante Legal  
Ver Certificación Adjunta

*Luza Adriana Cortes Castaño*

**LUZA ADRIANA CORTES CASTAÑO**  
Contador Publico TP. 119933-T  
Ver Certificación Adjunta

*Jeffrey Restrepo Trujillo*

**JEFFREY RESTREPO TRUJILLO**  
Revisor Fiscal TP 32657-T  
Ver Dictamen Adjunto

**CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA**

NIT 900.425.123-7

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**

Comparativo 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 - 2019

(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

	NOTAS	ENERO -DICIEMBRE 2020	ENERO -DICIEMBRE 2019	Variación	
				Absoluta	Relativa
				Ingresos de Actividades Ordinarias	15
<b>Tota Ingresos Actividades Ordinarias</b>		<b>95.678.887</b>	<b>251.375.580</b>	<b>-155.696.693</b>	<b>-62%</b>
Gastos de Administración	16	79.052.226	228.894.824	-149.842.598	-65%
<b>Excedente Operacional</b>		<b>16.626.661</b>	<b>22.480.756</b>	<b>-5.854.095</b>	<b>-26%</b>
Otros Ingresos (Financieros)	17	1.264.114	105.825	1.158.289	1095%
Otros Gastos	18	637.544	927.373	-289.829	-31%
<b>Excedente (Pérdida) antes de Impuesto sobre la Renta</b>		<b>17.253.231</b>	<b>21.659.208</b>	<b>-4.405.977</b>	<b>-20%</b>
Gastos por Impuesto sobre la Renta		0	0	0	0%
<b>Excedente (Pérdida) del periodo</b>		<b>17.253.231</b>	<b>21.659.208</b>	<b>-4.405.977</b>	<b>-20%</b>
<b>RESULTADO TOTAL DEL AÑO</b>		<b>17.253.231</b>	<b>21.659.208</b>	<b>-4.405.977</b>	<b>-20%</b>

LAS NOTAS QUE SE ACOMPAÑAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



**SANTIAGO SIERRA PAZ**  
Representante Legal  
Ver Certificación Adjunta



**LUZ ADRIANA CORTES CASTAÑO**  
Contador Publico 119933-T  
Ver Certificación Adjunta



**JEFFREY RESTREPO TRUJILLO**  
Revisor Fiscal TP 32657-T  
Ver Dictamen Adjunto

**CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA**

NIT 900.425.123-7

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

	Aportes sociales	Fondos Sociales Capital de Trabajo	Resultado del Ejercicio	Asignaciones Permanentes	Efectos Adopcion NIF	Total Patrimonio
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	35.099.933	119.348.865	21.814.086	9.956.929	4.322.250	190.542.063
Aumento	3.950.115		21.659.208	22.713.030		
Disminución			21.814.086	9.956.929		
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019</b>	<b>39.050.048</b>	<b>119.348.865</b>	<b>21.659.208</b>	<b>22.713.030</b>	<b>4.322.250</b>	<b>207.093.401</b>
Aumento	2.981.220	0	17.253.231	21.659.208		
Disminución		7.762.675	21.659.208	17.044.409		
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020</b>	<b>42.031.268</b>	<b>111.586.190</b>	<b>17.253.231</b>	<b>27.327.829</b>	<b>4.322.250</b>	<b>202.520.768</b>

LAS NOTAS QUE SE ACOMPAÑAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



**SANTIAGO SIERRA PAZ**  
Representante Legal  
Ver Certificación Adjunta



**LUZ ADRIANA CORTES CASTAÑO**  
Contador Publico 119933-T  
Ver Certificación Adjunta



**JEFFREY RESTREPO TRUJILLO**  
Revisor Fiscal TP 32657-T  
Ver Dictamen Adjunto

**INDICADORES**

RAZON CORRIENTE > 2	ACTIVO CORRIENTE	368.719.014	
	PASIVO CORRIENTE	22.836.118	16,15
CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE. =		
	368.719.014	22.836.118	345.882.896
NIVEL ENDEUDAMIENTO *100 < 50%	PASIVO TOTAL	183.173.277	47%
	ACTIVO TOTAL	385.694.045	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO IGUAL O SUPERIOR A 5%	UTILIDAD OPERACIONAL	16.626.661	8%
	PATRIMONIO	202.520.768	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO IGUAL O SUPERIOR A 3%	UTILIDAD OPERACIONAL	16.626.661	4%
	ACTIVO TOTAL	385.694.045	
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	UTILIDAD OPERACIONAL	16.626.661	#iDIV/0!
	GASTOS DE INTERESES	0	

EL RESULTADO ES INDETERMINADO YA QUE BIODMVERSA TIENE GASTOS DE INTERESES CERO

**CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA**

**NIT 900.425.123-7**

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

	EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE	
	2020	2019
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>Resultado Ejercicio</b>	<b>17.253.231</b>	<b>21.659.208</b>
<b>Menos partidas que requieren uso del efectivo</b>		
Depreciación de Propiedades, planta y equipo	1.365.612	2.450.239
<b>Cambios en el capital de trabajo</b>		
(Aumento) Disminucion en Cuentas por cobrar	(91.832.088)	15.371.873
Aumento (Disminucion) en Cuentas por Pagar	(6.474.403)	6.303.284
Aumento (Disminucion) Otros Pasivos No Financieros	634.376	570.475
Variación Fondos Sociales - Asignaciones Permanentes	(21.825.864)	(9.857.979)
Aumento (Disminucion) Beneficios a empleados	(742.513)	611.011
Aumento (Disminucion) Ingresos recibidos para terceros	20.763.701	139.573.458
<b>Flujo neto de efectivo provisto en actividades de operación</b>	<b>(80.857.948)</b>	<b>176.681.569</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Adquisición de Propiedades, planta y equipo	-	579.461
<b>Flujo neto de efectivo usado en actividades de inversión</b>	<b>-</b>	<b>579.461</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>		
Aumento (Disminución) en Efectivo y Equivalentes a Efectivo	(80.857.948)	177.261.030
Saldo Efectivo al inicio del año	184.831.849	7.570.819
<b>Saldo Efectivo al final del año</b>	<b>103.973.900</b>	<b>184.831.849</b>

LAS NOTAS QUE SE ACOMPAÑAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



**SANTIAGO SIERRA PAZ**  
Representante Legal  
(Ver Certificacion Adjunta)



**LUZ ADRIANA CORTES CASTAÑO**  
Contador Publico.TP. 119933-T  
(Ver Certificacion Adjunta)



**JEFFREY RESTREPO TRUJILLO**  
Revisor Fiscal TP 32657-T  
Ver Dictamen Adjunto

**CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA.**  
**Revelaciones Estado Situación Financiera**  
**Comparativas Enero 1 al 31 de Diciembre de 2020-2019**  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

**1. ENTIDAD REPORTANTE**

**Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** con NIT **900.425.123-7** fue constituida por documento privado del 11 de febrero de 2011, inscrita en la Cámara de Comercio de Cali el 31 de marzo de 2011 bajo el No.727 del libro I.

Su domicilio principal es en la Carrera 35 No.3-29 Piso 2, en la ciudad de Santiago de Cali.

Objeto Social: Desarrollar proyectos de conservación del medio ambiente y desarrollo sostenible rural y urbano. El objetivo general es diagnosticar, planificar, diseñar, ejecutar, monitorear y apoyar acciones tendientes al conocimiento, conservación, uso y manejo de la biodiversidad fomentando el desarrollo sostenible.

Algunos de los objetivos general:

Promover proyectos, procesos y/o consultorías, relacionados con el conocimiento, conservación, uso y manejo de la biodiversidad en el marco del desarrollo sostenible, agricultura ecológica, estudios y evaluaciones del impacto ambiental, planes de ordenamiento, y manejo, y otras figuras socio-ambientales. Realizar diagnósticos de problemas ambientales, estudiar sus posibles efectos y liderar los procesos, acciones académicas, sociales, divulgativas, etc., tendientes a formular lineamientos de solución.

Gestionar y desarrollar proyectos y/o procesos de investigación, capacitación y emprendimiento que faciliten la búsqueda de alternativas productivas, económicas, agroecológicas permaculturales, con un mínimo de impacto ambiental.

Los medios para lograr los fines propuestos serán a través de mecanismos de Cooperación Internacional, fondos gubernamentales, apoyo de empresas privadas y públicas, contratación directa y otros que tengan fines y objetivos comunes a la Corporación.

**2. BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**a) Marco técnico normativo**

Los estados financieros de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** se han elaborado de acuerdo al marco técnico normativo por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 y lo establecido en el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013 y sus decretos compilatorios reglamentarios DR.2420 y DR.2496 de 2015, Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).

Los estados financieros de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** están presentados en pesos colombianos (\$COP).

Los Estados Financieros para el año finalizado el 31 de diciembre de 2015 constituyen los primeros estados financieros de la entidad que cumplen con la NIIF para las PYMES.

La fecha de transición del grupo a la NIIF para las PYMES es el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015. Sus últimos estados financieros elaborados de acuerdo con los PCGA de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** correspondieron al año finalizado el 31 de diciembre de 2014.

La transición a la NIIF para las PYMES ha derivado en una cantidad de cambios en las políticas contables de la entidad comparadas con aquellas utilizadas al aplicar los PCGA.

**b) Base de medición**

Para efectos de valuación se aplicará, como regla general el costo histórico (dependiendo de lo establecido en las políticas específicas), el cual será objeto de actualización, utilizando para ello criterios técnicos acordes a cada circunstancia.

**c) Negocio en marcha**



La administración prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la administración considera la posición financiera actual de la Entidad, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de la Entidad.

**d) Modelo de Negocio**

La **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** tiene la firme intención de mantener el 100% de sus instrumentos financieros hasta obtener y/o desembolsar los flujos contractuales

**e) Moneda funcional y de presentación**

La moneda funcional de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** es la moneda del entorno económico principal en la que opera la entidad (es decir donde se genera y se emplea el efectivo). Para la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** la moneda funcional es el **Peso Colombiano COP**.

Las partidas incluidas en los estados financieros de la entidad se expresan en la moneda del ambiente económico primero donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

**f) Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros individuales, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

**g) Importancia relativa y materialidad**

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

**3. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**Políticas contables significativas**

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros bajo las Normas de acuerdo a las NIIF para PYMES..

**a) POLITICA EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO**

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las cuentas de efectivo y sus equivalentes, considerados como un activo financiero bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES en la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**.

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo convencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero.

El alcance de esta política contable, abarca los activos financieros que se clasifican en: **efectivo y equivalentes de efectivo**.

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con que cuenta la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** y que puede utilizar para el desarrollo de su objeto social, dentro de los cuales se encuentran las siguientes:

- Caja general (incluye efectivo).
- Cajas menores.
- Bancos en moneda nacional.
- Inversiones (carteras colectivas y fondos de inversión) o CDT's a corto plazo con vencimiento próximo (menor o igual a 3 meses).
- Cuentas bancarias

### **Reconocimiento y medición inicial**

El efectivo y sus equivalentes, son considerados activos financieros que representan un medio de pago y constituyen la base sobre la que se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros. Un depósito de efectivo en un banco o entidad financiera representa un derecho contractual para obtener efectivo o para girar un cheque u otro instrumento similar contra el saldo del mismo, a favor de un acreedor.

Estos activos son reconocidos en la contabilidad en el momento en que el efectivo es recibido o es transferido a una entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros y su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente del mismo. En el evento de existir restricciones en el efectivo o en cuentas de caja y bancos, la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, no reconocerá estos recursos de efectivo como disponibles sino en una subcuenta contable para efectivo restringido, que permita diferenciarlo de otros saldos de efectivo, dada la destinación limitada de dichos montos y deberá revelar en las notas a los estados financieros esta situación.

### **Medición posterior**

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional definida para la presentación de información bajo NIIF para PYMES.

### **REFERENCIA NORMATIVA**

**Sección 3** – Presentación de Estados Financieros.

**Sección 7** – Estado de Flujo de Efectivo.

**Sección 11** – Instrumentos Financieros Básicos.

## **b) POLÍTICA CONTABLE CUENTAS POR COBRAR**

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación del deterioro de valor de las cuentas por cobrar en la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

Esta política contable aplica para los siguientes grupos de activos financieros o cuentas por cobrar que posee la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**

- Venta de bienes y/o prestación de servicios.
- Cuentas por cobrar por Convenios de asociación, contratos, proyectos
- Cuentas por cobrar a asociados.
- Otras cuentas por cobrar

## **Deterioro**

La Administración de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, evaluará periódicamente si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos (cuentas por cobrar) están deteriorados.

Una cuenta por cobrar o un grupo de ellas estarán deterioradas y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos, que pueda ser estimado con fiabilidad.

## **Reconocimiento y Medición**

Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en activos financieros, se procederá a reconocer la pérdida en el Estado de Situación Financiera de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**

La **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** reconoce la pérdida por deterioro de valor en sus cuentas por cobrar, utilizando estimados. Los cambios en estos estimados se reconocerán en el estado de resultados del periodo, así:

- Aumento de la pérdida por deterioro de valor de las cuentas por cobrar de un periodo al otro periodo: se reconoce un crédito a la cuenta correctora de deterioro por pérdida por deterioro de valor, y un débito al gasto del periodo.
- Disminución de la pérdida por deterioro de valor de las cuentas por cobrar de un año al otro año: Se reconoce un ingreso por recuperación en estimados. Si se evidencia recuperación (disminución de la pérdida de un periodo a otro) en un rubro específico de las cuentas por cobrar y se evidencia un aumento en otro rubro de las cuentas por cobrar, se reconoce como menor valor del gasto mencionado e ingreso por recuperación, siempre que este no exceda el gasto, de lo contrario el saldo restando de recuperación se reconoce en el ingreso.

## **Retiro o baja de las cuentas**

Se reconoce el castigo de saldos de cuentas por cobrar, cuando se ha considerado que el saldo es totalmente irre recuperable, lo cual puede acontecer en cualquier momento. La evaluación se realiza semestralmente y es aprobado por la Administración, al saldo que refleje la cuenta contable de deterioro de valor de cuentas por cobrar.

Si por cualquier circunstancia no existe provisión se debe cargar directamente a las cuentas de gastos como castigo de saldos deudores.

### **c) POLITICA CONTABLE GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación, bajo Normas Internacionales de Información Financiera, de los hechos económicos relacionados con los gastos pagados por anticipado que tiene la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**.

Esta política aplica para aquellas erogaciones en las cuales se acuerda su pago de forma anticipada antes de obtener el derecho de acceso a un bien o a un servicio.

## **Reconocimiento y Medición**

Para el reconocimiento de un pago anticipado como activo en el Estado de Situación Financiera de la entidad, éste deberá cumplir con la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que su valor sea cuantificable fiablemente,
- Que el desembolso del dinero se realice antes de obtener el derecho de acceso a los servicios y a los bienes,
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos derivados del desembolso,
- Que el monto del pago sea superior a Dos (2) SMLMV.

### **Reconocimiento y Medición**

Los gastos pagados por anticipado se amortizarán contra el estado de resultados a medida que la entidad va accediendo a la prestación del servicio por parte de un tercero o accede a los bienes, para los cuales realizó el desembolso.

Los seguros pagados de forma anticipada (excluyendo las **pólizas de cumplimiento**) serán amortizados de acuerdo al período de vigencia de cada póliza, contra el estado de resultados, en la medida en que transcurre el tiempo y se obtiene la cobertura contra los riesgos asociados al mismo.

### **Retiro o baja en cuentas**

Los gastos pagados por anticipado cuyo beneficio económico futuro consisten en la recepción de bienes o servicios, no dan el derecho a recibir efectivo u otro activo financiero, de modo que no son activos financieros. Cuando la entidad tenga la intención firme de solicitar el reintegro de algún periodo que cubría el gasto pagado de forma anticipada, solo en este momento se reclasificará, el saldo a favor que se espera recuperar en efectivo, como una cuenta por cobrar (activo financiero).

Cuando la entidad obtenga el derecho a acceder completamente a los bienes o a los servicios, se darán de baja los gastos pagados de forma anticipada.

### **REFERENCIA NORMATIVA**

Sección 18 – Activos Intangibles distintos de la plusvalía.

Sección 11 – Instrumentos Financieros Básicos.

### **d) POLÍTICA CONTABLE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

Indicar las pautas para el reconocimiento, medición y presentación de los activos que, en la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, se clasifican como propiedad, planta y equipo, mediante la determinación de su valor en libros, los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro de valor que deben reconocerse en relación con ellos.

La entidad optó por usar el valor razonable de su propiedad planta y equipo como costo atribuido en la fecha de transición para los rubros de Activos Fijos.

Esta política aplica para aquellos activos tangibles que la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, posee para la utilización en su objeto social o para propósitos administrativos; que no están disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda de un (1) año, entendiendo ésta, como el tiempo estimado de uso o los factores necesarios para estimar la operatividad del bien. Incluye las siguientes “clases” de propiedades, planta y equipo:

- Terrenos.
- Construcciones y Edificaciones.
- Equipos de Comunicación y cómputo.
- Equipo de telecomunicaciones.
- Muebles y enseres, incluyendo equipos de oficina complementarios.
- Equipo Médico.
- Maquinaria y equipo.
- Equipo de transporte.

### **Medición posterior**

La **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** medirá todos sus activos por el **modelo del costo**, por lo tanto se mantiene el costo asignado en la medición inicial hasta el retiro del activo; el saldo en libros del activo reflejará el costo menos los cargos por depreciación acumulada y valores acumulados por pérdidas de deterioro de valor.

### **Vidas útiles**

La vida útil de un activo es el tiempo que se espera que ese activo esté en uso o el número de producciones u otras unidades similares que la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, espera obtener con ese activo.

A continuación, se detallan las vidas útiles asignadas a cada clase del rubro propiedad, planta y equipo, estimadas por las áreas especializadas con el apoyo de la administración.

De acuerdo con la experiencia de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, se establecen las siguientes vidas útiles por clase de propiedades, planta y equipo:

- Edificaciones: Entre 30 y 40 años.
- Muebles y enseres: De 3 a 10 años.
- Maquinaria y equipo: Entre 5 y 10 años.
- Equipo de cómputo y electrónicos: Entre 1 y 5 años.
- Equipos de telecomunicaciones: Entre 1 y 5 años.
- Vehículos automotores: Entre 3 y 10 años.
- Equipo Médico: Entre 1 y 5 años.
- Obras y mejoras en propiedad ajena: Entre 3 y 10 años. La menor entre el plazo del contrato con posibles prórrogas y la vida útil técnica del activo.

La vida útil estimada de cada tipo de activo debe ser apropiada según las circunstancias y el método de depreciación debe ser concordante con los beneficios futuros esperados.

### **Depreciación**

El reconocimiento del uso de los beneficios generados por las propiedades y equipos se efectúa en forma sistemática durante su vida útil mediante la depreciación. Ésta debe mostrarse en forma independiente de la propiedad, planta y equipo bajo la denominación de depreciación acumulada por cada activo, de tal forma que se facilite su control y seguimiento. El método de depreciación que se determine debe consultar la realidad económica de la generación de ingresos y beneficios para la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, durante la vida útil del activo.

El reconocimiento de la depreciación se realizará directamente al gasto, y se hará tomando como base y referencia la vida útil del activo o el componente. El método de depreciación utilizado es línea recta para la totalidad de activos de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**

### **Deterioro del Valor**

Al final del periodo contable la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, debe asegurar que el costo neto en libros de los activos no exceda su valor recuperable, se debe registrar gasto por obsolescencia de los activos fijos.

### **REFERENCIA NORMATIVA**

Sección 17 – Propiedad, planta y equipos.

Sección 27 – Deterioro del valor de los activos.

### **e) POLITICA CONTABLE CUENTAS POR PAGAR**

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación bajo NIIF, de las cuentas por pagar de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**.

Esta política aplica para las cuentas por pagar o pasivos financieros bajo NIIF, provenientes de las obligaciones contraídas por la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** con personas naturales y jurídicas. Estos pasivos financieros comprenden:

- **Obligaciones Financieras:** corresponden a las obligaciones contraídas por la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** para la compra de equipos y fortalecimiento del capital de trabajo de la Entidad.
- **Proveedores:** Corresponden a las obligaciones contraídas por la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, para la adquisición de bienes y/o servicios recibidos de proveedores, en desarrollo de su objeto social.
- **Acreedores:** Corresponden a las obligaciones adquiridas por la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, en cumplimiento de su objeto social, por concepto de: beneficios a empleados, honorarios, servicios, arrendamientos, transportes y fletes, seguros, gastos de viaje, dividendos, entre otros.
- **Impuestos por pagar:** Corresponde a los impuestos y retenciones a cargo de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, de acuerdo con la normatividad tributaria vigente, tales como: retenciones en la fuente, impuesto al valor agregado IVA, impuesto de Industria y Comercio ICA y otros.

La **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, reconocerá como pasivos financieros de naturaleza acreedora (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados por: la adquisición de servicios o la compra de bienes a crédito y otras obligaciones contraídas a favor de terceros, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.
- Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad, y
- Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

### **Reconocimiento y Medición inicial**

La **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, reconocerá sus obligaciones por pagar en el momento en que ésta se convierta en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación. Por lo tanto, serán reconocidas como obligaciones ciertas a favor de terceros.

### **Medición posterior**

#### **Obligaciones financieras:**

Las obligaciones financieras largo plazo serán valoradas anualmente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, esto independiente de la periodicidad con la que se cancelen los intereses, comisiones y se abone al capital de la partida (pactadas con el acreedor o proveedor).

#### **Proveedores y otros acreedores**

Para efectos de la medición posterior, la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** identificará desde el reconocimiento inicial, si una cuenta por pagar es de largo (más de 12 meses) o de corto plazo (menos de 12 meses); esto debido a que las cuentas por pagar corrientes se medirán a su valor nominal.

#### **Impuestos por pagar**

Los impuestos son valores corrientes que se reconocen por su valor nominal y no es necesario valorarlos al valor presente de los flujos futuros a desembolsar para cubrir la obligación dado que su causación y pago es dentro del corto plazo.

### **Retiro o baja en cuentas**

La **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, eliminará de sus estados financieros una cuenta por pagar sólo cuando la obligación correspondiente se haya extinguido bien sea por que se ha cancelado, pagado o haya expirado.

## **REFERENCIA TÉCNICA**

Sección 11 – Instrumentos financieros Básicos

### **f) POLÍTICA CONTABLE PROVISIONES ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación, bajo Normas Internacionales de Información Financiera, de las provisiones, activos y pasivos de carácter contingente en la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**

La **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, aplicará ésta política contable para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las provisiones, así como los activos y pasivos de carácter contingente, correspondiente a demandas y litigios a favor o en contra de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**.

Esta política no aplica para:

- El deterioro de valor de las cuentas por cobrar, el cual será abordado en la *política contable de deterioro de las cuentas por cobrar bajo NIIF*.
- El deterioro de inventarios, propiedades planta y equipo e inversiones para lo cual se debe analizar la política contable relacionada con cada uno de ellos.
- La provisión de prestaciones sociales la cual será abordada en la *política contable de beneficios a los empleados bajo NIIF*.

El siguiente será el tratamiento que la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, le dará a sus provisiones y pasivos contingentes, de acuerdo con la situación presentada:

<b>SITUACIÓN</b>	<b>RECONOCIMIENTO</b>	<b>REVELACIONES</b>
Una obligación presente que exija una salida <b>probable</b> de recursos.	Se reconocerá una provisión por el valor total de la obligación.	Se revelará en los Estados Financieros información sobre dicha provisión.
Una obligación <b>posible</b> , o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos.	No se reconocerá provisión alguna.	Se revelará en los Estados Financieros información sobre el pasivo contingente.
Una obligación posible, o una obligación presente en la que se considere <b>remota</b> la posibilidad de salida de recursos.	No se reconoce provisión alguna.	No se revelará en los Estados Financieros ninguna información sobre dicha obligación.

## **PROVISIONES**

Una provisión representa un pasivo de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, calificado como probable cuyo monto es estimable confiablemente pero cuyo valor exacto final y la fecha de pago es incierta.

la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, reconocerá sus provisiones cuando se cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- Cuando a raíz de un suceso pasado, la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, tenga la obligación y/o compromiso, ya sea implícito o legal, de responder ante un tercero.
- Cuando exista la probabilidad de que la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, tenga que desprenderse de recursos financieros para cancelar tal obligación y ésta es mayor a la probabilidad de que no ocurra.

- Cuando pueda realizarse una estimación confiable del monto de la obligación aun cuando su plazo de liquidación y valor no sea conocido.

### **Medición posterior**

Al final de cada mes y/o año o cuando ocurra, el asesor Jurídico actualizará la información de cada uno de los procesos teniendo en cuenta las consideraciones indicadas en el numeral anterior, la situación actual y la nueva información obtenida. Esto con el fin de realizar los ajustes contables pertinentes.

### **Baja en cuentas**

Para el caso de los litigios, demandas y otros procesos legales, la provisión será cancelada una vez finalice el proceso y se realicen efectivamente los desembolsos estimados previamente. En caso de que el proceso termine favorable para la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, y se informe el cambio de estado del mismo, de probable a posible o remota, la provisión se revertirá contra el Estado de Resultados como otros ingresos, si ésta había sido constituida en períodos anteriores, o menor valor del gasto, si fue constituida en el mismo ejercicio.

### **PASIVOS CONTINGENTES**

La **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** no reconocerá en los Estados Financieros sus pasivos contingentes si son posibles o remotos; éstos sólo se revelarán en notas cuando su monto sea significativo, (exceda de 10 SMMLV o), en cuyo caso se describirá la naturaleza del mismo y su estimación.

Para los pasivos contingentes remotos no será necesario efectuar revelaciones.

Debido a que los pasivos contingentes pueden evolucionar, la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, revisará cada año si el pasivo contingente posible o remoto se ha convertido en probable, caso en el cual reconocerá una provisión en sus Estados Financieros.

La tabla de valoración definida por la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, considera los siguientes criterios:

<b>CLASIFICACIÓN</b>	<b>RANGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>Probable</b>	Superior al 50 %	La tendencia indica que seguramente se concretará.
<b>Posible</b>	Del 21% al 49%	Puede presentarse o no.
<b>Remoto</b>	Inferior al 20%	No se presentará o no producirá efectos para la <b>Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa</b>

### **ACTIVOS CONTINGENTES**

Un activo contingente representa la probabilidad de que la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, obtenga beneficios económicos futuros producto de demandas, pleitos y litigios a favor de ésta y cuyo desenlace futuro confirmará o no la existencia del activo.

la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, reconocerá una cuenta por cobrar de una demanda o proceso legal a favor, sólo cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- Se haya recibido un fallo de la autoridad competente.
- Sea probable que se reciba recursos del demandante.
- La calificación del abogado sobre la probabilidad de recaudo supere el 80%.

La **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, hará una evaluación de los activos contingentes anualmente, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los Estados Financieros.



## **REFERENCIA NORMATIVA**

Sección 21 - Provisiones y contingentes

### **e) POLITICA CONTABLE INGRESOS**

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los ingresos surgidos en el curso de las actividades ordinarias de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio. En esta política también se expone el tratamiento contable de otros ingresos o ganancias de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**

Esta política contable debe ser aplicada al reconocer el ingreso procedente de la siguiente transacción:

- Ingresos por prestación de Servicios.
- Ingresos por Convenios de Asociación
- Ingresos por Proyectos y/o Contratos

Otros ingresos o ganancias que obtiene la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, son:

- Ingresos por recuperaciones de cartera castigada y otros deterioros, aprovechamientos, financieros, intereses, entre otros.

No están bajo el alcance de esta política las cantidades recibidas por cuenta de terceros, tales como impuestos sobre las ventas, sobre productos o servicios o sobre el valor agregado, ingresos a favor de terceros), dado que no constituyen entradas de beneficios económicos para la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** y no producen aumentos en su patrimonio.

### **Reconocimiento y Medición**

El reconocimiento de ingresos se aplicará por separado a cada transacción (prestación de servicios, entre otros), con el fin de reflejar la esencia de cada operación.

### **INGRESOS ORDINARIOS**

Se reconocen cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- El valor de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Sea probable que la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de realización o método del porcentaje de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

### **MEDICIÓN DE LOS INGRESOS**

De cumplirse los requisitos para el reconocimiento de los ingresos, se procede a determinar el valor por el cual serán incorporados los ingresos en los estados de resultados de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**.

La medición de los ingresos de actividades ordinarias debe hacerse utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos. En la mayoría de los casos, la contrapartida recibida es el efectivo o equivalentes al efectivo y por tanto el ingreso de actividades ordinarias se mide por la cantidad de efectivo o equivalentes al efectivo, recibidos o por recibir.

## **REFERENCIA NORMATIVA**

Sección 23 – Ingresos de Actividades Ordinarias

## **f) POLITICA DE GASTOS**

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los gastos a lo largo del periodo contable de la CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien de nacimiento o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el Patrimonio. En esta política también se expone el tratamiento contable de los otros gastos de la CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA.

Esta política contable se aplica en el reconocimiento y medición de los gastos operacionales de administración y otros gastos incurridos por CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA tales como:

**Gastos Operacionales:** Incluye los gastos de administración relacionados con la gestión administrativa incluyendo la depreciación y amortización de la CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA.

**Gastos Financieros:** incluye los gastos bancarios de la CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA

Perdidas por deterioro de Activos

Perdidas por variaciones en los valores razonables

Otros gastos que la CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA, realiza en el cumplimiento en su objeto social.

### **GASTOS OPERACIONALES**

Corresponden a los diferentes tipos de gastos de administración que incurre la CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA de acuerdo con su objeto social, de los cuales los recursos se obtienen del rubro de "Gastos de administración" de los proyectos o convenios, o contratos, correspondiente al 10%, que son utilizados para el sostenimiento de los gastos administrativos durante el proyecto y dos meses adicionales.

### **OTROS GASTOS**

Son los gastos distintos de los relacionados de los gastos operacionales (de administración) y de los gastos financieros.

### **RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN**

Se reconocerán los gastos de administración que estén relacionados con la gestión operacional de la CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA.

Se reconocerán también los gastos financieros y los otros gastos.

Estos gastos se registran cuando ocurre la transacción.

### **REFERENCIA TÉCNICA**

Las políticas contables aplicables a los costos y gastos se sustentan en lo que contemplan las siguientes Secciones de la NIIF para las Pymes: 3. Presentación de estados financieros, 5. Estado del resultado integral y Estado de resultados, 6. Estado de cambios en el patrimonio y Estado del resultado integral y ganancias acumuladas, 8. Notas a los estados financieros, 11. Instrumentos financieros básicos, 17. Propiedades, planta y equipo, 18. Activos intangibles distintos de la plusvalía, 21. Provisiones y contingencias, 22. Pasivos y patrimonio, 25. Costos por préstamos, 27. Deterioro del valor de los activos 28. Beneficios a los empleados, 34. Actividades especiales

## **g) POLITICA DE EXCEDENTE O REMANENTES**

Establecer que los excedentes de la CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA no son reembolsados, ni distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa o indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación, puesto que persiguen un fin social o comunitario. Los rendimientos o aportes obtenidos en la CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA al

ser una Entidad Sin Ánimo de Lucro son reinvertidos en el mejoramiento de sus procesos o en actividades que fortalecen la realización de su objeto social.

Esta política contable se aplica a los excedentes obtenidos anualmente por la CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA los cuales se aplican según lo aprobado en la asamblea general de asociados basado en el cumplimiento de la legislación colombiana para las entidades sin Ánimo de lucro

### **EXCEDENTES O REMANENTES**

Corresponden a los excedentes de la CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA los cuales están siempre encaminados al cumplimiento del objeto social de acuerdo con la legislación colombiana para Entidades sin Ánimo de Lucro y normas complementarias, estos excedentes o remanentes obtenidos de los proyectos, convenios o contratos, correspondiente al 5%, serán reinvertidos en la realización del objeto social de la CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA.

### **RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN**

La aplicación de excedentes de la CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA. se reconoce de acuerdo con las normas legales y estatutarias aplicables a las entidades Sin Ánimo de Lucro. Estos excedentes son aprobados anualmente por la asamblea general de asociados. Los excedentes deben ser reconocidos en la fecha en que son aprobados por la asamblea general de asociados

### **REFERENCIA TÉCNICA**

Las políticas contables aplicables a los Excedentes del ejercicio se sustentan en lo que contemplan las siguientes Secciones de la NIIF para las Pymes: 3. Presentación de estados financieros, 4. Estado de situación financiera, 5. Estado del resultado integral y Estado de resultados, 6. Estado de cambios en el patrimonio y Estado del resultado integral y ganancias acumuladas, 8. Notas a los estados financieros, 11. Instrumentos financieros básicos, 22. Pasivos y Patrimonio.

## **4. ESTIMADOS CONTABLES CRITICOS**

La administración de la entidad realiza estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluadas basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados y juicios hechos por la compañía en la preparación de los estados financieros:

### **4.1. DETERIORO**

La Administración de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, evaluará periódicamente si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos (cuentas por cobrar) están deteriorados.

Una cuenta por cobrar o un grupo de ellas estarán deterioradas y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos, que pueda ser estimado con fiabilidad.

### **4.2. VIDAS UTILES Y VALORES RESIDUALES DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Indicar las pautas para el reconocimiento, medición y presentación de los activos que en la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, se clasifican como propiedad, planta y equipo, mediante la determinación de su valor en libros, los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro de valor que deben reconocerse en relación con ellos.

La administración revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto al nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever y cualquier cambio podrían afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

#### **4.3. VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

#### **4.4. DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR**

La Administración y el área comercial de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, evaluarán periódicamente si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos (cuentas por cobrar) están deteriorados.

Una cuenta por cobrar o un grupo de ellas estarán deterioradas y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos, que pueda ser estimado con fiabilidad.

#### **4.5. PROVISIONES**

La **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, reconocerá sus provisiones cuando se cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- Cuando a raíz de un suceso pasado, la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, tenga la obligación y/o compromiso, ya sea implícito o legal, de responder ante un tercero.
- Cuando exista la probabilidad de que la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, tenga que desprenderse de recursos financieros para cancelar tal obligación y ésta es mayor a la probabilidad de que no ocurra.
- Cuando pueda realizarse una estimación confiable del monto de la obligación aun cuando su plazo de liquidación y valor no sea conocido.

### **5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO**

A diciembre 31 de 2020 el Efectivo y Equivalente a Efectivo se detalla de la siguiente forma:

TIPO DE CUENTA	ENTIDAD	No. de Cuenta	DICIEMBRE DE 2020	DICIEMBRE DE 2019	DETALLE
AHORROS	BANCO DE OCCIDENTE	No.013-86120-8	36.081.907	178.500.245	Cuenta de Biodiversa
AHORROS	BANCO DE OCCIDENTE	No. 013-88031-5	884.163	11.985	Proyecto Rana
AHORROS	BANCO DE OCCIDENTE	No. 013-88222-00	0	1.278.215	Proyecto CVC
AHORROS	BANCO DE OCCIDENTE	No. 013-88701-3	59.409.356	0	Proyecto CVC
	Caja General		7.598.474	5.041.405	
	<b>TOTAL</b>		<b>103.973.900</b>	<b>184.831.849</b>	

Se mantiene la política de permanecer con recursos disponibles, para atender las obligaciones de carácter operativo, como son el pago de sus costos y gastos fijos de manutención, como también los pagos a contratistas.

La cuenta de ahorros No. 013-86120-8 con el Banco de Occidente a nombre de Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa, el saldo de \$36.081.907 a diciembre de 2020 corresponde a principalmente al Proyecto de Baxter Corporación y Baxter Fundación. El saldo de \$59.409.356 de la cuenta de ahorros No.013-88701-3 corresponde al Convenio CVC068-2020

Estas cuentas están debidamente revisadas y conciliadas.

## 6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

A diciembre 31 de 2020 Otros Activos no financieros corresponden a:

RUBRO	DICIEMBRE DE 2020	DICIEMBRE DE 2019
Retencion de industria y Comercio Retenido	240.000	0
Retencion en la fuente	5.368	0
Saldo a Favor IVA	2.741.000	2.422.000
<b>TOTAL</b>	<b>2.986.368</b>	<b>2.422.000</b>

## 7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Corriente)

Al 31 de diciembre de 2020 las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (corriente) por \$261.758.746 se detallan de la siguiente forma:

### CLIENTES

Corresponde al valor pendiente por consignar por parte de las entidades con las cuales Biodiversa realiza los convenios, contratos. El rubro de Clientes a diciembre 31 de 2019 se detalla así:

BENEFICIARIO	DICIEMBRE DE 2020	DICIEMBRE DE 2019	DETALLE
Corporacion Ecovida Web -	53.616.492	0	Convenio Compensación Restauración Huellas Ecológicas financiado por Baxter Corporación
Corporacion Autonoma Regional CVC-	15.000.000	0	Corresponde al ultimo desembolso del Convenio CVC 068-2020
Alcaldia de Tulua - CVC	28.560.000	0	Convenio de Asociación como Aporte Contrapartida Convenio CVC 068-2020
Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y Areas Protegidas	7.716.980	0	Saldo Convenio Peugeotías Donaciones No.CEPF PEQDON-001
OINCO S.A.S	5.000.000	0	Saldo Contrato Proyecto Plan Manejo de Fauna Silvestre (San Cipriano)
Corporacion Autonoma Regional CVC-	0	24.750.000	Corresponde al ultimo desembolso Convenio CVC 038-2019
<b>TOTAL</b>	<b>109.893.472</b>	<b>24.750.000</b>	

### CUENTA POR COBRAR ASOCIADOS

Corresponde al valor por cobrar a los Asociados por concepto de aportes según el estipulado en los Estatutos, detallado así:

BENEFICIARIO	DICIEMBRE DE 2020	DICIEMBRE DE 2019	DETALLE
Alex Cortés	1.635.725	1.387.290	Saldo desde 2014 hasta el año 2020
Andrea Cáceres	1.635.725	1.387.290	Saldo desde 2014 hasta el año 2020
Gian Carlo Sánchez	0	1.918.595	Saldo desde 2013 hasta el año 2020
Oscar Murillo	2.167.030	1.918.595	Saldo desde 2013 hasta el año 2020
Ma. Juliana Bedoya	2.167.030	1.918.595	Saldo desde 2013 hasta el año 2020
Claudia Martínez	1.918.595	1.918.595	Retirado año 2020
Carolina López	2.167.030	1.918.595	Saldo desde 2013 hasta el año 2020
Marino Ramírez	1.567.823	1.319.388	Saldo desde 2015 hasta el año 2020
Luz Angela Forero	0	1.140.476	Saldo desde 2015 hasta el año 2020
<b>TOTAL</b>	<b>13.258.958</b>	<b>14.827.419</b>	

### DEUDORES VARIOS

RUBRO	DICIEMBRE DE 2020	DICIEMBRE DE 2019	DETALLE
Fundacion Amatea	22.281.419	17.732.832	Valor Anticipo del Proyecto Baxter para ejecutar
Coporacion Ecovida Web	84.152.155	81.468.033	Valor Anticipo del Proyecto Baxter para ejecutar
Gastos pagados por anticipado	460.000	0	Corresponde a las polizas de los proyectos
Deudores Gastos proyecto Fondo Agua	31.712.742	31.712.742	Gastos realizados del proyecto Fondo Agua
<b>TOTAL</b>	<b>138.606.316</b>	<b>130.913.607</b>	

<b>TOTAL</b>	<b>261.758.746</b>	<b>170.491.026</b>
--------------	--------------------	--------------------

### 8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2020 el rubro de Propiedad Planta y equipo se detalla como sigue:

RUBRO	DICIEMBRE DE 2020	DICIEMBRE DE 2019
Equipo de Oficina	19.214.084	19.214.084
Equipos de Computación	4.159.000	4.159.000
Depreciacion	-10.563.053	-9.197.442
<b>TOTAL</b>	<b>12.810.031</b>	<b>14.175.642</b>

## 9. INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2020 el rubro de Intangibles se detalla como sigue:

NOMBRE DEL INTANGIBLE	TIPO DE INTANGIBLE	DICIEMBRE DE 2020	DICIEMBRE DE 2019
Licencias	Licencia	4.165.000	4.165.000
<b>TOTAL</b>		<b>4.165.000</b>	<b>4.165.000</b>

## 10. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS (Corriente)

Se reconoce a la cuenta de otros pasivos financieros las cuentas de retenciones en la fuente, retención de Industria y Comercio, e impuesto gravámenes y tasas dando cumplimiento a las NIIF para PYMES

NOMBRE DEL TRIBUTO	PERIODO DEL TRIBUTO	DICIEMBRE DE 2020	DICIEMBRE DE 2019
Retencion en la fuente	Diciembre.2020	213.380	11.025
Retención de Industria y Cio	Diciembre.2020	13.183	38.500
Impuesto al Valor Agregado IVA	Diciembre.2020	457.338	0
<b>TOTAL</b>		<b>683.901</b>	<b>49.525</b>

## 11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR Y OTROS PASIVOS

Se reconocen en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes los costos y gastos por pagar así:

RUBRO	CUENTA	DICIEMBRE DE 2020	DICIEMBRE DE 2019	DETALLE
Costos y Gastos por Pagar	Honorarios	0	11.452.000	Honorarios Convenio CVC 038-2019
Costos y Gastos por Pagar	Otros	0	13.091.284	Otros Convenio CVC 038-2019-Baxter
Costos y Gastos por Pagar	Transporte Fletes y acarreos	4.421.881	2.985.000	Servicios Convenio CVC 068-2020
Costos y Gastos por Pagar	Pagos del Convenio	16.632.000	0	Pagos Convenio CVC 068-2020
<b>TOTAL</b>		<b>21.053.881</b>	<b>27.528.284</b>	

## 12. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2020 Beneficios a Empleados se detalla como sigue:

RUBRO	CUENTA	DICIEMBRE DE 2020	DICIEMBRE DE 2019	DETALLE
Obligaciones Laborales	Cesantias	980.652	925.152	Corresponde a las Cesantias del año 2020 del Sr Santiago Sierra
Obligaciones Laborales	Interes S/ cesantias	117.684	111.018	Corresponde a los intereses s/ Cesantias del año 2020 del Sr Santiago Sierra
Obligaciones Laborales	Vacaciones	0	804.679	Corresponde a las vacaciones de abril a dic 2018 y del año 2019 del Sr Santiago
<b>TOTAL</b>		<b>1.098.336</b>	<b>1.840.849</b>	

### 13. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2020 la cuenta de Oros Pasivos se detalla como sigue:

RUBRO	CUENTA	DICIEMBRE DE 2020	DICIEMBRE DE 2019	DETALLE
Costos y Gastos por Pagar	Honorarios	70.489.096	11.452.000	Honorarios Convenio CVC 068-2020
Costos y Gastos por Pagar	Otros	37.940.705	13.091.284	Otros Convenio CVC 068-2020- Baxter-Rana CEPF
Otros pasivos	Baxter International Foundation	0	139.458.409	Valor del proyecto que se ejecutó en el año 2020.
Otros pasivos	Convenio Ecovida WEB- Baxter Corporation	51.892.691	0	Convenio Compensación Restauración Huellas Ecológicas financiado por Baxter Corporación
Otros pasivos	Convenio CVC 068-2020	14.667	0	Valor intereses bancarios generados en el periodo del Convenio CVC 068-2020
Otros pasivos	Convenio CVC 038-2019	0	115.050	Valor intereses bancarios generados en el periodo del Convenio CVC 038-2019
<b>TOTAL</b>		<b>160.337.159</b>	<b>164.116.742</b>	

Los Proyectos y/o convenios ejecutados y que actualmente se están ejecutando por la Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa en el año 2020 se detallan a continuación:

INSTITUCIÓN FINANCIADORA	NOMBRE DEL PROYECTO	PERIODO DE EJECUCION
PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y AREAS PROTEGIDAS	CONVENIO DE PEQUEÑAS DONACIONES No. CEPF PEQDON-001 DE 2020 "Implementación del Plan de monitoreo participativo de la rana duende de Ruizi, Strabomantis, en el área clave de Biodiversidad de San Antonio Km18" Presupuesto: \$77.169.788	Junio 1 a Noviembre 30 de 2020
CVC CONVENIO 068-2020	CONVENIO 068 DE 2020 "Aunar esfuerzos y recursos económicos y humanos con el fin de implementar la estrategia de incentivos a la conservación en Ecosistemas Estratégicos PSA en la cuenca Cali y cuenca Tuluá (Paramos las Hermosas) Valle del Cauca. Servicios Ambientales de las cuencas Cali y Meléndez, relacionadas con territorios e iniciativas potenciales para los Negocios Verdes". Presupuesto: \$150.000.000	14 de octubre de 2020 - 20 de enero de 2021
ALCALDIA DE TULUA CONVENIO DE ASOCIACIÓN 320.21.1.001	CONVENIO 320.21.1.001 DE 2020 "Convenio de Asociación para el apoyo a la gestión ambiental interinstitucional para la primera fase del esquema de Pagos por Servicios Ambientales de la cuenca del río de municipio de Tuluá, según decreto Ley 870 de 2017. Presupuesto: \$30.000.000	18 de noviembre de 2020 – 31 diciembre de 2020



BAXTER INTERNATION AL FOUNDATION	Mejora de la nutrición infantil a través de la producción de alimentos orgánicos en la cuenca del río Yumbillo, en Cali, como se describe en la propuesta. Presupuesto: \$ 100.000 USD	Mayo de 2019 – Diciembre 2020
---	---	-------------------------------------

#### 14. PATRIMONIO

El Patrimonio a diciembre 31 de 2020 y 2019 se detalla de la siguiente forma:

DETALLE	DICIEMBRE DE 2020	DICIEMBRE DE 2019
Aportes Sociales	42.031.268	39.050.048
Fondos Sociales - Capital de trabajo	111.586.190	119.348.865
Resultado del Ejercicio	17.253.231	21.659.208
Asignaciones Permanentes (a)	27.327.829	22.713.030
Efecto Adopción NIIF	4.322.250	4.322.250
<b>TOTAL</b>	<b>202.520.768</b>	<b>207.093.401</b>

#### Asignaciones Permanentes.

El valor de las asignaciones permanentes de la Corporación a diciembre 31 de 2019 era de \$44.372.238, el cual se detalla a continuación:

	Pendiente año 2017 (durante 4 años)	Año 2018 (durante 5 años)	Año 2019 (durante 5 años)	Total Asignación Permanente
<b>TOTAL ASIGANCIAS PERMANENTES POR INVERTIR</b>	<b>2.898.944</b>	<b>19.814.086</b>	<b>21.659.208</b>	<b>44.372.238</b>
<b>ACTIVIDADES DEL OBJETO DE LA CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA</b>	<b>Pendiente año 2017 (durante 4 años)</b>	<b>Año 2018 (durante 5 años)</b>	<b>Año 2019 (durante 5 años)</b>	<b>Total Asignación Permanente</b>
Invertir los recursos en apoyo técnico intelectual de capacitación a los asociados fundadores para los proyectos y convenios que se estén realizando (cursos, seminarios, diplomados, etc)	1.194.655	3.814.086	13.659.208	18.667.949
Apoyar procesos de investigación y divulgación de resultados de importancia de los recursos ambientales para la región (participación en eventos, y/o capacitación, pasantías)	958.538	8.000.000	2.000.000	10.958.538
Implementar programas de educación ambiental y capacitación de los asociados hacia la comunidad	0	8.000.000	2.000.000	10.000.000
Generar estrategias de educación y/o divulgación ambiental para comunidades rurales involucradas en los proyectos que realice la organización	745.751	0	1.000.000	1.745.751
Adquisición de equipos (trampas tomahawk, redes murciélagos, estación microclimática, equipo de altura, clinómetro, densiómetro, grabadoras sonido arbimon, etc)	0	0	3.000.000	3.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>2.898.944</b>	<b>19.814.086</b>	<b>21.659.208</b>	<b>44.372.238</b>

1. En el transcurso del año 2020 se invirtió el valor de **\$17.044.409**, de las Asignaciones Permanentes en cumplimiento con el objeto Social de la Corporación, quedando un valor pendiente de invertir de **\$27.327.829**, estas inversiones se detallan a continuación:

- a) Invertir los recursos en apoyo técnico intelectual de capacitación a los asociados fundadores para los proyectos y convenios que se estén realizando. **\$18.667.949** (durante 4 años), de este ítem se invirtió un valor de **\$1.079.271**, quedando un valor pendiente de **\$17.588.678**.
  - b) Apoyar procesos de investigación y divulgación de resultados de importancia de los recursos ambientales para la región (pasantías, participación en eventos, cursos y/o capacitaciones) (durante 4 años) **\$10.958.538**, de este ítem se invirtió un valor de **\$10.300.000** quedando un valor pendiente de **\$658.538**.
  - c) Implementar en programas de educación y capacitación ambiental de los asociados hacia la comunidad (durante 4 años). **\$10.000.000** de este ítem se invirtió un valor de **\$2.250.000** quedando pendiente un valor de **\$ 7.750.000**
  - d) Generar estrategias de educación y/o divulgación ambiental para comunidades rurales involucradas en los proyectos que realice la organización (durante 4 años). **\$1.745.751** de este ítem se invirtió un valor de **\$415.138**, quedando un valor pendiente de **\$1.330.613**.
  - e) Adquisición de equipos ambientales que se requieran para los proyectos y convenios que se estén realizando. **\$3.000.000**, de este ítem se invirtió el valor total es decir los **\$3.000.000**
2. Del resultado integral del año 2020 de la Corporación de **\$17.253.231**, la Asamblea lo determine con asignación permanente, las actividades y el tiempo a desarrollar en cumplimiento del objeto social de la Corporación.

## 15. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias por \$95.678.887 corresponden a:

INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS	
	DICIEMBRE DE 2020	DICIEMBRE DE 2019
Ecovida WEB -Baxter Internacional Corporation	17.872.164	0
OINCO S.A.S	16.806.723	0
Alcaldía de Tuluá Convenio de Asociación	30.000.000	
Chemonics International Inc. Sucursal Colombia	0	80.451.580
Servicios y Bienes Gravados al 19%	31.000.000	
Baxter International Foundation	0	170.924.000
<b>TOTAL</b>	<b>95.678.887</b>	<b>251.375.580</b>

- Ecovida-Web-Baxter International Corporation: Convenio con la Corporación Ecovida Web "Compensación Restauración Huellas Ecológicas" proyecto financiado por Baxter Corporation
- Alcaldía de Tuluá: Convenio de Asociación 320.21.1.001 para el apoyo a la gestión ambiental interinstitucional para la primera fase del esquema de Pagos por Servicios Ambientales de la cuenca del río de Municipio de Tuluá, según decreto Ley 870 de 2017
- OINCO S.A.S: Contrato Proyecto Plan Manejo de Fauna Silvestre (San Cipriano)

## 16. GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración están conformados principalmente por:

### a) Gastos del personal

Corresponde al Salario, prestaciones sociales y pago de aportes de seguridad social y aporte parafiscales del Representante Legal de la Corporación contratado laboralmente en el año 2019, en cumplimiento en lo establecido en la legislación para las Entidades sin Ánimo de lucro, por valor de \$13.988.925

- b) **Servicios** está conformado por el pago de la oficina en el año 2020 por valor de \$11.324.090  
 c) **Gastos del proyecto** está conformado por la ejecución de los proyectos en el año 2020 de la Corporación por valor de \$45.526.629

El detalle es el siguiente:

CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2020	DICIEMBRE DE 2019
Gastos de Personal (a)	13.988.925	16.300.047
Honorarios	5.400.000	8.958.000
Honorarios Proyectos (b)	40.452.000	118.565.344
Impuestos	0	4.000
Seguros	0	110.256
Servicios	11.324.090	3.536.493
Servicios Proyectos (b)	1.595.000	27.007.917
Gastos legales	3.892.100	2.560.210
Mantenimiento y reparaciones	0	260.000
Mantenimiento y reparaciones proyectos (b)	0	528.978
Depreciacion	1.365.612	2.450.239
Diversos	554.870	645.763
Diversos Proyectos (b)	479.629	47.967.577
<b>TOTAL</b>	<b>79.052.226</b>	<b>228.894.824</b>

## 17. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos por \$1.264.114 corresponden a:

CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2020	DICIEMBRE DE 2019
Financieros	329.996	67.630
Otros	922.124	38.195
Diversos	11.993	0
<b>TOTAL</b>	<b>1.264.113</b>	<b>105.825</b>

## 18. OTROS GASTOS

Los otros gastos por \$637.544 corresponden a:

CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2020	DICIEMBRE DE 2019
Financieros	526.137	597.998
Gastos Extraordinarios	111.073	329.375
Gastos Diversos	334	0
<b>TOTAL</b>	<b>637.544</b>	<b>927.373</b>



**LUZ ADRIANA CORTES CASTAÑO**

Contador Público TP. 119933-T

## 10. CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 356-1 del ET

Dentro de lo expuesto a las entidades sin Ánimo de lucro, nuestro objeto social de la **CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA**, CUMPLE con las actividades meritorias, como es la actividad principal el código No. 9499 de actividades de otras asociaciones n.c.p, y son las mismas actividades que están dentro del registro único tributario, que son actividades afines a los de la Corporación.

Dentro de nuestro objeto social las actividades son de interés general que han beneficiado a varios grupos de poblaciones. Y tiene acceso a la comunidad porque cualquier persona natural ó jurídica, sin ninguna restricción, lo cual ha permitido que terceros puedan beneficiarse de ellas, en las mismas condiciones que los miembros de la Corporación o sus familiares.

Nuestros aportes no son reembolsables y los excedentes no pueden ser distribuidos entre los asociados. Todo lo anterior como lo estipula la Ley 1819 del 2016, en sus artículos 152, donde modifica el artículo 359 del E.T, y el artículo 147 de la ley 1819 de 2016 donde modifica el artículo 356-1 del E.T.

Lo cual es aprobado con el 100% de los asociados

## 11. ASIGNACIONES PERMANENTES

Se decide que la asignación permanente al año 2020 por valor de **\$44.581.060** se usará en los siguientes ítems que están relacionados con el Objeto Social de la Corporación:

	Año 2018 (durante 2 años)	Año 2019 (durante 3 años)	Año 2020 (durante 4 años)	Total Asignacion Permanente
<b>TOTAL ASIGNACIONES PERMANENTES POR INVERTIR</b>	<b>10.010.083</b>	<b>17.317.746</b>	<b>17.253.231</b>	<b>44.581.060</b>
<b>ACTIVIDADES DEL OBJETO DE LA CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA</b>	<b>Año 2018 (durante 3 años)</b>	<b>Año 2019 (durante 4 años)</b>	<b>Año 2020 (durante 4 años)</b>	<b>Total Asignacion Permanente</b>
Invertir los recursos en apoyo técnico intelectual de capacitación a los asociados fundadores para los proyectos y convenios que se estén realizando (cursos, seminarios, diplomados, etc)	3.929.471	13.659.208	0	17.588.679
Apoyar procesos de investigación y divulgación de resultados de importancia de los recursos ambientales para la región (participación en eventos, y/o capacitación, pasantías)	0	658.538	12.000.000	12.658.538
Implementar programas de educación ambiental y capacitación de los asociados hacia la comunidad	5.750.000	2.000.000	2.000.000	9.750.000
Generar estrategias de educación y/o divulgación ambiental para comunidades rurales involucradas en los proyectos que realice la organización	330.612	1.000.000	3.253.231	4.583.843
Adquisición de equipos (trampas tomahawk, redes murciélagos, estación microclimática, equipo de altura, clinómetro, densiómetro, grabadoras sonido arbimon, dron, equipos computo, cámara fotográfica, etc)	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>10.010.083</b>	<b>17.317.746</b>	<b>17.253.231</b>	<b>44.581.060</b>

## 12. PERMANENCIA EN LA OFICINA

Se presenta la situación por parte del Representante Legal Santiago Sierra Paz, sobre el balance negativo y muy ajustado, por lo que se requiere tomar una decisión sobre continuar la permanencia de la oficina, dado los costos fijos mensuales: aproximadamente \$2.500.000/3.000.000 se necesitan para garantizar la sostenibilidad. Esto podría mantenerse actualmente unos meses pero se necesita la consecución de proyectos para poder mantener a Biodiversa

Propuestas para reducir costos:

- Compartir la oficina con organizaciones de Alianzas, esto puede ser de forma permanente o por alquiler de días
- Moverse a un lugar el cual sea más barato que el lugar actual:
- Propuesta de Santiago, moverse a apartamento en Bellavista (Se necesita revisar pues el transporte podría ser una limitación)

Opción: Tomar decisiones con respecto al lugar en un plazo máximo de un mes. Se tomarán decisiones en la próxima reunión de junta directiva.

### **13. PLANEACIÓN ESTRATEGICA 2021**

Por decisión de todos los asistentes, la planeación estratégica será realizada el día Miércoles, 24 de marzo desde las 2:00pm (Virtual y presencial)

### **14. PROPOSICIONES Y VARIOS**

Página: Es necesario una inversión de tiempo y recursos a su fortalecimiento dado que de esto depende mucho el éxito de nuestra visibilidad en el extranjero.

Es necesario que cada uno revise el uso del correo corporativo. Adicionalmente se necesita revisar las propiedades actuales que ofrece el uso del correo corporativo con Google/gmail tools?

Próxima reunión se hará para que todos llevemos ideas con respecto a la actualización de la página.

Que se necesita?:

Pensar en un nuevo dominio?: Aquí Marino sugiere la revisión de una nueva plataforma

Almacenamiento de información

Cotizar alguien que pueda re-diseñar lo que se tiene

Celebración de los 10 años de BIODIVERSA:

Inclusión de esto en su página

Excursión para hacer honor a su creación

Presentación a socios y aliados estratégicos

Video de publicidad

### **15. LECTURA DEL ACTA DE ASAMBLEA Y FINALIZACION DE ASAMBLEA**

Habiendo agotado el orden del día y sin más observaciones, se hace lectura del acta por la secretaria de la asamblea, por unanimidad de votos se aprueba la presente acta y se concluye que se puede finalizar la asamblea.

Siendo las **13:21** del día **20 de marzo** de 2021 se da por **finalizada la Asamblea Ordinaria de Asociados de la Corporación para la Gestión Ambiental BIODIVERSA.**



**Presidente de la Asamblea**  
**Andrea Cáceres Franco**



**Secretaria**  
**María Juliana Bedoya Durán**